



Universidad Autónoma del Estado de Morelos
Dirección General de Comunicación
Coordinación de Información

BOLETIN DE PRENSA

Boletín No. 261

Cuernavaca, Morelos, 21 de junio de 2013

Elige Consejo Universitario de la UAEM cinco directores

En sesión ordinaria realizada este 21 de junio, el Consejo Universitario (CU) de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), eligió a cinco directores para el mismo número de unidades académicas, un nuevo miembro para la Junta de Gobierno, aprobó la adquisición de un edificio para la Licenciatura en Nutrición de la Facultad de Medicina, la creación del Centro de Investigación Transdisciplinar, así como la reestructuración de planes y programas académicos.

Enrique Humberto Cattaneo y Cramer es el nuevo director de la Facultad de Artes, en la Facultad de Comunicación Humana, Laura Padilla Castro, asume la dirección; en la Facultad de Farmacia se ratifica por un segundo periodo a Verónica Rodríguez López, en Ciencias Agropecuarias fue ratificado en el cargo José Eduardo Bautista Rodríguez y en el Instituto de Ciencias de la Educación fue electo como director interino Adán Arias Díaz.

Zoila María Alejandra Jarillo Soto fue electa como nuevo integrante de la Junta de Gobierno de la UAEM, en sustitución de Francisco Gonzalo Bolívar Zapata.

Asimismo el Consejo Universitario acordó la propuesta del comodato y convenio UNAM-UAEM respecto la utilización de predios y unidades en Chamilpa y Temixco para albergar centros de investigación. En temas académicos el CU aprobó la creación del Centro de Investigación Transdisciplinar en Psicología y la elección de su primer director, Víctor Patiño Torre Alba, cargo que desempeñará por tres años.

El Consejo Universitario aprobó las reestructuraciones a los planes de estudio de las Licenciaturas de Farmacia; de las maestrías en Estudios de Arte y Literatura, y de Producción Artística; además la reestructuración del plan de estudios del doctorado en Ciencias Agropecuarias y Desarrollo Rural; y fue aprobado el plan Institucional de Tutorías.

Los integrantes del CU aprobaron la propuesta de reestructuración del plan de estudios de Bachillerato Propedéutico a dos años, el cual pretende, sin perder su calidad y cumpliendo con los créditos académicos, brindar a los estudiantes un mejor acceso al nivel superior.

Enrique Álvarez titular del Programa de Funcionalización de Personas con Autismo de la UAEM, presentó el Programa Universitario para la Inclusión Educativa de Personas con Discapacidad, cual propone que para el 2018, las instalaciones de la UAEM estén adaptadas en su totalidad para permitir el acceso adecuado a las personas con discapacidad y cumplir con el criterio de ser una universidad incluyente.



Universidad Autónoma del Estado de Morelos
Dirección General de Comunicación
Coordinación de Información

En este punto, el rector Alejandro Vera Jiménez, anunció que se está trabajando en la presentación de la estructura orgánica del Programa de Inclusión Indígena, con las facultades de Psicología, Ciencias Agropecuarias y Humanidades.

Por una humanidad culta